

	<p align="center">ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p align="center">SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p align="center">ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA</p>	<p align="center">PSI-SJM--FR-021</p> <p align="center">Estado VigenteVersión</p> <p align="center">02</p>
---	---	---

ACTA Nº	01
FECHA	28 de Febrero de 2025
SECRETARÍA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	3 de febrero a 28 de febrero de 2025
CONTRATO Nº	2501280304
OBJETO	“SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE INTERPRETES PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGÜE BICULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES”
CONTRATISTA	JOHANA ALEXANDRA OSORNO
SUPERVISOR(ES)	JULIAN FRANCO MARIN
PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 03 de Febrero al 02 de Octubre
VALOR DEL CONTRATO	\$ 21. 600.000
PRÓRROGAS	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Prestar servicios presencial o virtual según se requiera, de interpretación de lengua de señas colombiana al castellano oral y/o viceversa del discurso emitido, adaptándose a la modalidad comunicativa de los usuarios.	30	12,5 %	<p>Se asiste a las instituciones educativas en la modalidad presencial según desde la secretaria de educación distribuidas de la siguiente manera: Lunes a viernes: Colegio INEM en horario de 7:00 AM a 2:00 PM, de manera presencial según la asignación horaria y el requerimiento del servicio, aunque por la naturaleza técnica del colegio se ajusto algunos días de 1 a 6 pm.</p> <p>Se trabaja sobre una matriz de horario base la cual es sometida a cambios con frecuencia, respetando algunas consideraciones a tener en cuenta acorde al ejercicio de la interpretación</p>

				como continuidad de contenidos, horas continuas de servicio y disponibilidad para algunas situaciones que puedan surgir.
2	Articular las clases previamente con el docente de aula, con el fin de garantizar la correcta interpretación de las diferentes asignaturas a los estudiantes con discapacidad auditiva.	30	12,5 %	Se maneja constante comunicación con los docentes de cada materia esto con el fin de preparar la interpretación y optimizar el acompañamiento en el aula., tratando al momento de la asignación de interpretes tener continuidad en las clases a acompañar.
3	Identificar las necesidades de vocabulario específico en el área del conocimiento asignada y asegurarse de la consecución del mismo, para la interpretación de la temática correspondiente.	30	12,5 %	Una vez se dialoga con los docentes de aula acerca de los temas a tratar, se recurre a los libros de fenascal y/o contenidos educativos del INSOR con el fin de despejar dudas lingüísticas, también se dialoga con el equipo de interpretes y modelos lingüísticos de la IE con el fin de prestar un servicio de calidad.
4	Prestar el servicio como intérprete de Lengua de señas colombiana (LSC) a estudiantes sordos y oyentes, profesores, directivas, padres de familia y personal administrativo.	30	12,5 %	Acompañamiento a la reunión de padres de familia y acudientes donde se presto el servicio para los profesionales sordos de la IE que requerían comunicarse con los acudientes de estudiantes sordos. Reunión con el comité de sociales y los lideres estudiantiles en cuanto a capacitación de políticas y estamentos estudiantiles. Se acompaña a los estudiantes del grado once los cuales se encuentran en la especialidad de comercio sistematizado a la visita empresarial jornada de la tarde la cual se realizo en las instalaciones de la empresa asignada por el docente a los

				estudiantes sordos.
5	Garantizar que el acto de interpretación esté desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística.	30	12,5 %	<p>Se presta el servicio de interpretación de manera objetiva e imparcial, sin ninguna influencia religiosa o de cualquier índole, garantizando la fidelidad del discurso del hablante bien sea de español a LSC o viceversa.</p> <p>Se actúa acorde a los parámetros legales, mediando la comunicación de español a LSC y viceversa respetando la comunidad sorda pero actuando como herramienta para eliminar brechas comunicativas entre los actores de la comunidad educativa, sin clasificación ni discriminación alguna.</p>
6	Acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Nacional de Sordos INSOR y la Secretaría de Educación de Manizales y participar activamente en las capacitaciones y/o reuniones que convoquen las entidades.	30	12,5 %	<p>La IE educativa Inem cuenta con el reconocimiento del Insor en cuanto a la oferta bilingüe-bicultural, por lo que tienen proyectados encuentros recurrentes con la entidad para asesoría técnica y seguimiento a la atención brindada por la IE y el equipo de apoyo a los estudiantes sordos.</p> <p>Sin embargo cabe resaltar que para el presente año se han acatado varias recomendaciones realizadas anteriormente como la asignación de una coordinación del servicio de interpretación y la asignación por materias del acompañamiento, al igual que la docente para segunda lengua y los espacios requeridos para tal fin.</p>
7		30	12,5 %	Durante el tiempo de permanencia en la IE asignada se acompañan espacios donde se requiera y

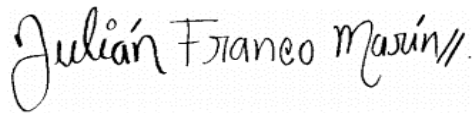
	<p>Garantizar el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad auditiva durante la jornada escolar.</p>			<p>se solicite el servicio, en ocasiones son fuera del aula de clase, como consultas con el equipo psicosocial, conversaciones con los docentes sobre dudas académicas, espacios de participación en los momentos activos del gobierno estudiantil, siempre respetando la intencionalidad con la que el emisor del mensaje lo realiza, bien sea de LSC a ESPAÑOL y viceversa.</p> <p>Capacitación en liderazgo a los estudiantes de los grados superiores por líderes reconocidos de la ciudad.</p> <p>Presentación a toda la comunidad estudiantil de los candidatos al gobierno escolar donde se cuenta con dos estudiantes sordos como candidatos a la personería de la IE.</p> <p>Taller de enseñanza de segunda lengua para comunidades orientado por la universidad de Caldas con estudiantes de la maestría en lenguas, donde participaron todos los estudiantes sordos de la IE.</p> <p>Capacitación de la secretaria de movilidad a la comunidad educativa del INEM, realizada en el bus de la secretaria en las afueras de la IE , la cual se oriento por grupos durante toda la jornada y se acompañó aquellos espacios donde se tenían estudiantes sordos en los participantes.</p>
8	<p>Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva y la sensibilización de la comunidad escolar.</p>	30	12,5 %	<p>Sobre la caracterización actual de los estudiantes sordos y la ubicación de algunos en unos grupos puntuales que son nuevos y</p>

				que cuentan con una dinámica especial.
9	Participar por medio de la interpretación en la construcción e implementación de los planes individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR), liderados por los docentes de aula, docentes de apoyo, las familias y los estudiantes.	30	12,5 %	Se conversa con algunos docentes sobre todo aquellos que son nuevos en la IE y no tienen experiencia en el trabajo con estudiantes sordos sobre ajustes básicos a realizar en aula.
10	Apoyar con servicios de interpretación las actividades de la Secretaría de Educación, en la semana de la discapacidad que organiza la Alcaldía de Manizales.	0	0%	La semana de discapacidad tendrá lugar en el mes de diciembre de 2025
11	Organizar con el equipo de intérpretes el acompañamiento según el horario otorgado por la IE, donde se evidencien los grupos que tienen estudiantes sordos en ellos priorizando las materias que son de contenido robusto y teórico como español, matemático, social, y otras que según sus contenidos lo requiera.	30	12,5 %	Para la vigencia del presente contrato se ha tenido el acuerdo en el equipo de apoyar por materias los diferentes grupos, esto con el fin de garantizar la continuidad de los contenidos, profundizar en las temáticas con el fin de brindar un servicio de calidad y también contribuir a la independencia y la capacidad de entender diferentes registros por parte de los estudiantes.
12	Apoyar el servicio de interpretación de LSC, a través de la organización de los horarios de las diferentes asignaturas en conjunto con el equipo directivo de la institución educativa.	30	12,5 %	Se realiza constantes ajustes a los horarios de acompañamiento, con el fin de garantizar el acceso a la información de los estudiantes sordos teniendo en cuenta puntos como: <ul style="list-style-type: none"> • La IE rota constantemente de horarios de clase • Se tienen diferentes actividades por fuera del rigor académico que demandan servicio de interpretación. • Requerimientos del área psicosocial de la IE. • Asisten diferentes entidades a la IE con

				<p>actividades en las que participan algunos estudiantes sordos.</p> <p>En el anexo 1 se encuentra el horario con el cual se ha trabajado hasta la fecha.</p>
13	<p>Atender las necesidades de los docentes para ajustar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza a las particularidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.</p>	30	12,5 %	<p>Una vez asignada la IE, después de ver los horarios en los cuales se debía prestar el servicio de interpretación y los docentes asignados, se habla con cada uno para establecer necesidades del servicio, dinámicas del año en curso y disponibilidad para dialogar y/o asesorar en caso de que requieran sobre lo referido a los estudiantes sordos.</p>
14	<p>Colaborar con el equipo psicosocial y otros profesionales para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo adecuado para su desarrollo integral</p>	30	12,5 %	<p>Se tiene constante comunicación con el equipo psicosocial sobre las diferentes estrategias de acompañamiento a los estudiantes sordos de la IE.</p> <p>La IE cuenta con el acompañamiento de dos modelos lingüísticos los cuales son personas sordas y se les ha acompañado en reuniones de padres de familia o del equipo.</p>
15	<p>Planear actividades de retroalimentación, que aseguren un servicio de interpretación de LSC de calidad acorde a los lineamientos establecidos.</p>	30	12,5 %	<p>Se aprovechan algunos espacios que se tiene posterior a interpretaciones en equipo para realizar retroalimentación propia del servicio como configuraciones o vocabulario utilizado, lo que permite una mejora continua del servicio.</p> <p>Se tiene proyectado ajustar un espacio semanal para este dialogo como equipo</p>
16	<p>Asistir a las capacitaciones, reuniones o asistencias técnicas, programadas por el INSOR, FENASCOL, SEM o otras</p>	30	12,5 %	<p>Se ha participado en reuniones que involucran</p>

	entidades que involucren la educación para sordos.			educación para sordos como con la universidad de Caldas en donde se planea ejecutar una investigación con un grupo de maestría que pretende validar la enseñanza de la segunda lengua y se esta buscando un punto de encuentro entre ambas IE.
--	--	--	--	--

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA

NOMBRE: Julián Franco Marín

C.C. 75.079.729

SUPERVISOR(ES)